



**Área de Investigación Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos**

**EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS**

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

\* **Nombre:** Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales  
Renovables Acuáticos

\* **Aprobada su creación en la  
Sesión de Consejo Académico:** Sesión 9.82  
\* **Fecha:** 8 de octubre de 1982

\* **Última evaluación por el  
Consejo Académico:** Sesión 6.15  
\* **Fecha:** 30 de marzo de 2015

**Jefe(a) de Área:** ALDECO RAMIREZ JAVIER  
**Periodo de la Jefatura Actual:** A partir del 14 de abril de 2014  
**Departamento:** Departamento de El Hombre y su Ambiente  
**Division:** CBS

**Número Económico  
del Jefe(a) de Área:** 26805

**Correo Electrónico:** jaldeco@correo.xoc.uam.mx

**Integrantes del área:**

AGUAYO SAVIÑON MARIA ANTONIETA	TITULAR	C
ALDECO RAMIREZ JAVIER	TITULAR	
CASTELLANOS PAEZ MARIA ELENA	TITULAR	J
CORTES GARCIA ARACELI	ASOCIADO D	
GARZA MOURIÑO GABRIELA	ASOCIADO D	
RODRIGUEZ GUTIERREZ MARTHA	TITULAR	C
SANCHEZ TREJO RUBEN	TITULAR	C

**Proyectos de Investigación Aprobados:**

Optimización de la reproducción, mejoramiento genético y sanitario en teleósteos Vigente a diciembre de 2014  
Rotíferos de México. Vigente a noviembre de 2015

**Proyectos de Investigación Interinstitucionales:**

Rotíferos de México

Optimización de la reproducción, mejoramiento genético y sanitario en teleosteos

Consideraciones hidrodinámicas, químicas y biológicas para la evaluación de la resiliencia del Sistema Lagunar Mandinga (SLM)

**Información con la que el área fue ratificada en marzo de 2005 o bien, ratificada, modificada o creada en fecha posterior, según sea el caso.**

\* **Objeto de Estudio:** La investigación de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos para su sustentabilidad en armonía con el desarrollo y bienestar social.

\* **Objetivos:** \*Desarrollar estrategias de mejoramiento alimentario, reproductivo, genético y sanitario para la optimización de especies acuícolas. \*Determinar la biodiversidad, dinámica de

poblaciones y organización de comunidades para la conservación y manejo sustentable de los sistemas acuáticos. \*Generar modelos de la dinámica de los sistemas acuáticos para su ordenamiento ecológico.

**\* Línea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

Recursos naturales, producción e impacto ambiental

**\* Línea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :**

De acuerdo con el documento "Programa Estratégico para el Fortalecimiento a la Investigación" (1997) el programa de investigación del área se vincula con: Manejo y conservación de los recursos naturales

**\* Líneas de Investigación:**

Producción de alimento, reproducción, genética y sanidad en sistemas acuícolas.

Ecología y ordenamiento de los sistemas acuáticos.

Modelación de los sistemas acuáticos para su sustentabilidad.

Ecología acuática

Manejo de sistemas acuáticos

**Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos**

**Cumplimiento Total**

**EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR**

23

**Recomendación(es) de la última evaluación:** Presentar a la brevedad posible en la oficina técnica del Consejo Académico, el plan de actividades conforme a los aspectos solicitados en la evaluación a las áreas de investigación. Realizar una propuesta de modificación al programa de investigación del área ante el Consejo Divisional de CBS en lo relativo al objeto de estudio y a las líneas de investigación.

**Comentarios de la última evaluación:** NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA

**Observación(es) de la última evaluación:** Una parte importante a considerar en la próxima evaluación a las áreas de investigación se relaciona con el plan de actividades. En virtud de que el área no precisa los objetivos, metas, productos, alcances de los proyectos y estrategias de organización y difusión que desarrollará el área para afrontar las limitaciones al programa de investigación, se solicita que a la brevedad posible haga llegar a la Oficina Técnica del Consejo Académico el plan correspondiente. Es conveniente que en el proceso de autoevaluación del área se realice una reflexión sobre: a) los mecanismos que ha desarrollado el área para vincularse con otros grupos o instituciones de investigación y b) la forma de organización que ha establecido para fomentar el trabajo colectivo.

**Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es):** Para atender las últimas recomendaciones se realizó lo siguiente. Además de entregar en tiempo y forma la documentación requerida, los integrantes del Área (DMRNRA) establecimos mecanismos para la vinculación con otros grupos e instituciones de investigación; prueba de ello es la gran cantidad de tesis de licenciatura y maestría que se han desarrollado en esta evaluación. Además, una estudiante de Doctorado, participó en varias estancias de investigación en Francia. Durante este periodo se incorporó al Área un nuevo miembro y se subió el grado académico, de maestría a doctorado, de una integrante del Área. Los proyectos ya existentes, registrados en el Consejo Divisional incrementaron su presencia con otras instituciones (SAGARPA, SENASICA, Gobierno del estado de Veracruz, por citar algunos). Un miembro presentó al pleno del Área su proyecto de investigación y está por registrarlo en el Consejo Divisional de CBS. El número de reuniones del área se ha incrementado, así como la interacción entre los miembros. Aunque las tesis se han realizado con participación de miembros del Área, falta aún publicar de manera conjunta en revistas de alto impacto. Se inició, y va por buen camino, la realización de un libro en donde cada integrante del área escribe un capítulo científico. Se está en pláticas con una editorial (A.M. Editores). En la propuesta del nuevo proyecto, donde se incluyen compañeros del Área, se eleva el servicio a la comunidad mediante talleres.

:

**Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior**

**Atención Parcial**

## **EVALUACIÓN C. INDICADORES**

### **CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia**

1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación.	<b>3.67</b>
2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos	<b>2.91</b>

### **CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación**

3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados	<b>6.12</b>
---	-------------

### **CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual**

Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación

4.- Productividad colectiva en el área de investigación	<b>1.86</b>
---	-------------

5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área	<b>1.83</b>
---	-------------

Trabajo de Investigación individual

6.- La productividad individual en el área de investigación	<b>2.79</b>
---	-------------

Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación

7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas	<b>2.2</b>
---	------------

Participación en redes de intercambio académico

8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas	<b>3.71</b>
---	-------------

Participación en la planificación y organización del Área de Investigación

9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación	<b>1.84</b>
--	-------------

### **CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación**

Coherencia de los productos de investigación

10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación.	<b>9.23</b>
--	-------------

### **CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas**

Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación

11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación	<b>0</b>
--	----------

Alineación vertical de planes

12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación.	<b>5.38</b>
---	-------------

Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación

13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación	<b>6.36</b>
--	-------------

Cumplimiento de metas del Área de Investigación

14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación	<b>10.04</b>
--	--------------

CATEGORÍA F. Disponibilidad y ejercicio del presupuesto

Financiamiento externo de los proyectos de investigación

15.- Proporción de Proyecto de Investigación con financiamiento externo

1.71

**Resultado de la evaluación mediante indicadores**

59.65

## EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS

### **Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación**

En relación a la última evaluación, es notorio el esfuerzo realizado para responder a las observaciones que se le formularon, sobre todo en la explicitación de objetivos del área y en la documentación escrita de la autoevaluación y la vinculación con las líneas troncales y divisionales. Así por ejemplo, el área ha tenido un desempeño sobresaliente en los siguientes dimensiones de la evaluación. 1. Muy adecuada relación entre los trabajos de investigación del área y las investigaciones modulares y de posgrado. 2. Adecuada relación entre el número de publicaciones y la asistencia a eventos especializados 3. La proporción entre los productos colectivos y el No. de integrantes también es muy adecuada 4. La relación de los productos de investigación con los objetivos del área también resulto adecuada El desempeño en estos cuatro puntos representa el conjunto de fortalezas que él área debe mantener y desarrollar.

### **Recomendaciones para la próxima evaluación**

Existen varias áreas de oportunidad en que él área deberá trabajar en lo inmediato para mejorar su desempeño. 1. Aunque se ha avanzado en la productividad colectiva en relación a la evaluación anterior, es necesario seguir avanzando en esa dirección. 2. La productividad individual no es satisfactoría, así que deberá buscarse un equilibrio entre la investigación colectiva y la individual 3. Los proyectos de investigación que se desarrollan en colaboración con otras áreas debe impulsarse de manera importante. 4. Aunque existe evidencia de que algunos proyectos han logrado obtener financiamiento externo es conveniente que los integrantes del área realicen un mayor esfuerzo para atraer a sus investigaciones este tipo derecursos.